Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Enfermeria
Area: Area 2 Profesional de Enfermeria

(Programa del año 2014)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 28/02/2015 20:48:02)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
EDUCACIÓN EN ENFERMERIA	LIC. EN ENFERMERIA	13/08 -RM5 67/10	2014	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ORELLANO, IVANA SOLEDAD	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
FRAILE, MERCEDES DEL CARMEN	Prof. Colaborador	P.Adj Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
2 Hs	6 Hs	4 Hs	Hs	12 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
19/08/2014	22/11/2014	15	180

IV - Fundamentación

El curso “Educación en Enfermería” corresponde al segundo ciclo o ciclo de Licenciatura del Plan de Estudios Ord. 13/08, Anexo I y II. Se dicta en el área Profesional o eje integrador de las Áreas Humanística y Biológica. Por tal motivo es un curso obligatorio que admite el carácter de cursada como alumno regular o promocional pero no la de alumno libre (Ord. 13/08, Anexo I, p. 3).
El período de cursada es el SEGUNDO CUATRIMESTRE de 4º año y corresponde, según malla curricular, al curso Nº 27, mientras que en SIU Guaraní de UNSL corresponde al curso Nº 792.
Crédito horario total: 180 hs.
Dinámica:
Las correlatividades del Plan de Estudios vigente para alumnos regulares son:
a) Cursos regularizados para cursar: “Enfermería en Salud Comunitaria II y “Enfermería del Niño y del Adolescente”
b) Cursos aprobados para cursar: “Introducción a la Gestión en Enfermería”
c) Cursos aprobados para rendir o promocionar: “Enfermería en Salud Comunitaria II y “Enfermería del Niño y del Adolescente”

En esta asignatura, el alumno es considerado un ser con capacidad de auto-formación por lo cual, las actividades áulicas se complementan con extra-áulicas:

Clases presenciales: 120 hs.
Clases extra-áulicas en espacio virtual de aprendizaje, plataforma moodle evirtual@unsl.edu.ar con acompañamiento y orientación del equipo docente: 60 hs.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General del programa:
Promover desde las intervenciones pedagógicas- educativas, estrategias que le permitan elaborar proyectos de enseñanza y desempeñar prácticas educativas de impacto en el cuidado de la salud en el marco disciplinar de la Enfermería.

Objetivos Específicos del programa:
1) Identificar los conocimientos que sustentan los componentes y principios del proceso enseñanza-aprendizaje en relación con las teorías y paradigmas de las ciencias de la educación.
2) Reconocer las bases conceptuales necesarias para elaborar un proyecto educativo en Enfermería.
3) Desarrollar habilidades básicas para el planeamiento educativo de programas, unidades y clases.
4) Desarrollar habilidades para la utilización de medios didácticos y técnicas de evaluación.

VI - Contenidos

Núcleo Conceptual Nº 1: "La educación en Enfermería y su contexto actual".
Globalización: transformaciones en el ámbito de la salud y la educación en Enfermería. Normas y leyes que regulan el sistema educativo nacional y provincial. Situación actual de la educación y de la capacitación en servicio para Enfermería a nivel local y regional. La Reforma del sistema de Salud en el tercer milenio. Educación vs. Formación.

Núcleo Conceptual Nº 2: "Teorías y modelos pedagógicos en el marco disciplinar de Enfermería".
Concepciones y Paradigmas de las ciencias sociales. Proceso enseñanza-aprendizaje: principales teorías del aprendizaje. Aprendizaje significativo. Proceso metacognitivo: estrategias en Enfermería. TIC en educación superior y enfermería. Mapas conceptuales.

Núcleo Conceptual Nº 3: "Programación educativa en el marco disciplinar de Enfermería".
Curriculum. Bases conceptuales para la programación educativa: objetivos, contenidos, herramientas didácticas, recursos auxiliares. La evaluación educativa.
Metodología estudio-trabajo. Elementos de la Didáctica: estudios de casos, diseño de clases, trabajos grupales, metodología del ABP (Aprendizaje Basado en Problemas), etc.
Educación permanente: Iniciación de un Proyecto educativo.

Núcleo Conceptual Nº 4: "Proyectos educativos en el marco disciplinar de Enfermería".
Educación permanente: su importancia en el proceso de capacitación del recurso humano en enfermería. Funciones.
Implicancia de los equipos de salud en el ámbito educativo.
Proyecto Educativo de Enfermería en el marco de la Educación permanente: diseño y evaluación.
Ética y educación.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Los Trabajos Prácticos a desarrollar en la asignatura son dos:
• Observación, planificación y diseño de una clase.
• TIC en Educación Superior y Enfermería.

Modalidad: grupal.
Se califican como aprobado o desaprobado.
Los alumnos tendrán opción a un recuperatorio por cada Trabajo Práctico.

VIII - Regimen de Aprobación

Aprobación de Evaluaciones Parciales:
Las evaluaciones parciales son dos, las que se aprueban con 7 o más de 7.
Los alumnos tendrán opción a un recuperatorio por cada parcial.
Los alumnos que trabajen, madres o padres con hijos de hasta 12 años o incluidos en regímenes especiales, tendrán la opción de un recuperatorio especial para un solo parcial. Para acceder a dicho beneficio deberán presentar al docente responsable los certificados correspondientes (Fotocopia de Partida de Nacimiento o Certificación Laboral) durante las dos primeras semanas del inicio del curso.
Aprobación de Trabajos Prácticos:
Se califican como aprobado o desaprobado.
Los alumnos tendrán opción a un recuperatorio por cada Trabajo Práctico.

PARA PROMOCIONAR SIN EXAMEN.
• 90 % de asistencia.
• 100% de Parciales aprobados con 7 o más.
• 100% de Trabajos Prácticos aprobados en 1ª instancia.
• 100% de Participación en Plataforma de Aprendizaje Virtual (TP online, encuestas, foros, contacto, chat) y Coloquio integrador.
• Presentación de portfolio en tiempo y forma.

Se evaluará en una escala de 1 a 10. Con una evaluación inferior a 7, deber rendir examen final.

PARA REGULARIZAR.
• 80% de asistencia.
• 100% de Parciales aprobados con 6 o más.
• 100% de Trabajos Prácticos aprobados.
• 80% de Participación en Plataforma virtual (TP online, foros, contacto).
• Asistencia a Coloquio integrador.
• Presentación de portfolio en tiempo y forma.

EXAMEN FINAL
Deberá presentar Portfolio completo y corregido.
Se evaluará en una escala de 1 a 10. Se aprueba con 4 o más.

IX - Bibliografía Básica

[1] ANDER EGG, Ezequiel. “Globalización. El proceso en que estamos metidos”.Cap. 1 a 5.
[2] CONGRESO DE LA NACIÓN. “Ley Federal de Educación N° 24.195”. Bs As. Boletín Oficial. 1993.
[3] CONGRESO DE LA NACIÓN. “Ley de Educación Superior N° 24.521”. Bs. As. Boletín Oficial 1995.
[4] PODER EJECUTIVO NACIONAL. “Decreto N° 268/95”. Bs. As. Boletín Oficial 7-8-95.
[5] PODER EJECUTIVO NACIONAL. “Decreto N° 499/95”. Bs. As. Boletín Oficial 29-9-95.
[6] ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS. “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción”. Op. Cit. 1998.
[7] UNESCO. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo” Julio, 2009.
[8] MOLLIS Marcela. Educación Superior y Sociedad. Las transformaciones de la Educación Superior en América Latina: identidades en construcción.
[9] DAVINI M. Cristina (1995): “Educación permanente en salud”. PALTEX. Organización Panamericana de la Salud.
[10] DAVINI, María Cristina (1989): “Bases metodológicas para la educación permanente de salud” Washington, OPS (N° 19).
[11] DEFILIPPI, María Rosa (2004): “Los paradigmas en las ciencias sociales y la educación”. Recopilación bibliográfica y síntesis. Cátedra de Enseñanza. Escuela de Enfermería. UNC.
[12] ANDER-EGG, Ezequiel (1993): “La planificación educativa”. Colección Respuestas Educativas. Capítulos 1, 2 y 3. Bs. As.

[13] HADDAD Q.,J; CLASEN ROSCHE, M.A. y DAVINI, M.C. (1994): “Educación permanente de personal de salud”. Washington, OPS/OMS. Serie Desarrollo Recursos Humanos.
[14] DUSSEL Inés (…): “El currículum” Explora. Programa de Capacitación Multimedial. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación. Bs As. Argentina.
[15] FENSTERMACHER; SOLTIS(1998)"Enfoques de la enseñanza".
[16] DOMINGUEZ FERNANDEZ Guillermo (...) "Evaluación y educación: modelos y propuestas". Editorial Fundec.
[17] GVIRTZ Silvina; PALAMIDESSI Mariano (2006): "El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza". Capítulo 6 y 8. Edit. Aique. 3° Edición.

X - Bibliografia Complementaria

[1] LÓPEZ SEGRERA, Francisco. «El impacto de la crisis económica global en la Educación Superior mundial y regional». Educación Superior y Sociedad.
[2] ONRUBIA Javier (...): "Enseñar: crear zonas de desarrollo próximo e intervenir en ellas". Capítulo 5.
[3] UNESCO. (2011): “Educación de calidad en la era digital. Una oportunidad de cooperación para UNESCO en América Latina y el Caribe”. Encuentro Preparatorio Regional 2011. Naciones Unidas. Consejo Económico y Social. Revisión Ministerial Anual. Bs. As. Argentina.
[4] BAIN, Ken (2007): “Lo que hacen los mejores profesores universitarios”. Editorial Puv.
[5] LITWIN, Edith (2008): “El oficio de enseñar: condiciones y contextos. 1° Edición. Bs As. Edit. Paidós.
[6] DÍAZ BARRIGA, Angel (1990): “Currículum y evaluación escolar”. Bs. As. Edit. Aique.

XI - Resumen de Objetivos

1) Promover estrategias para elaborar proyectos de enseñanza y desempeñar prácticas educativas de impacto en el cuidado de la salud.
2) Identificar los componentes y principios del proceso enseñanza-aprendizaje.
3) Conocer las teorías y paradigmas de las ciencias de la educación.
4) Desarrollar habilidades básicas para el planeamiento educativo de programas, unidades y clases.
5) Desarrollar habilidades para la utilización herramientas didácticas y de evaluación.

XII - Resumen del Programa

Núcleo Conceptual Nº 1: “La educación en Enfermería y su contexto actual”.

Núcleo Conceptual Nº 2: “Teorías y modelos pedagógicos en el marco disciplinar de Enfermería”.

Núcleo Conceptual Nº 3: “Programación educativa en el marco disciplinar de Enfermería”.

Núcleo Conceptual Nº 4: “Proyectos educativos en el marco disciplinar de Enfermería”.

XIII - Imprevistos

La comunicación con el docente responsable se podrá efectuar a través de los siguientes canales:
1) En clases.
2) Por carteleras ubicadas en: Bloque I y Ejército de los Andes 1146.
3) Correo electrónico del Prof. Responsable: iorellano@unsl.edu.ar
4) Plataforma moodle evirtual@unsl.edu.ar
5) Vía telefónica: 4520300 interno 5130.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	